

# Plan de gastos de ESSER III

Nombre de la agencia educativa local (LEA)	Nombre de contacto y título	Correo electrónico y teléfono
Escuela Intermedia Sunrise	Teresa Robinson, directora	teresa@sunrisemiddle.org 408-659-4785

Distritos escolares, oficinas de educación del condado o escuelas autónomas, conocidas colectivamente como las LEA, que reciben fondos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) en virtud de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense, denominada fondos ESSER III, deben desarrollar un plan sobre cómo utilizarán sus fondos ESSER III. En el plan, una LEA debe explicar cómo pretende usar sus fondos ESSER III para abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como cualquier brecha de oportunidades que existía antes y que empeoraron con la pandemia de COVID 19. Una LEA también puede usar sus fondos ESSER III de otras formas, como se detalla en la sección Requisitos fiscales de las Instrucciones. Al desarrollar el plan, la LEA tiene flexibilidad para incluir aportes de la comunidad y / o acciones incluidas en otros documentos de planificación, como el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), siempre que la información y las acciones sean relevantes para el Plan de la LEA para apoyar a los estudiantes.

Para obtener más información, consulte las instrucciones.

## Otros planes de LEA a los que se hace referencia en este plan

Título	Donde se puede acceder al plan
Plan de control y responsabilidad local para 2021-2022	<a href="https://sunrisemiddle.org/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2021/07/final-ingles-todo-como-one.pdf">https://sunrisemiddle.org/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2021/07/final-ingles-todo-como-one.pdf</a>
Plan de subvenciones para oportunidades de aprendizaje ampliadas	<a href="https://sunrisemiddle.org/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2021/06/Expanded-Learning-Opportunities-Grant-Plan.pdf">https://sunrisemiddle.org/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2021/06/Expanded-Learning-Opportunities-Grant-Plan.pdf</a>

## Resumen de los gastos planificados de ESSER III

A continuación, se muestra un resumen de los fondos de ESSER III recibidos por la LEA y cómo la LEA tiene la intención de gastar estos fondos en apoyo de los estudiantes.

### Total, de fondos ESSER III recibidos por la LEA

\$699,260

Sección del Plan	Total, Planificado para ESSER III
Estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro	\$ 5,260
Abordar el tiempo de instrucción perdido (un mínimo del 20 por ciento de los fondos LEA ESSER III)	\$ 600,000
Uso de cualquier fondo restante	\$ 94,000

**Total, ESSER Fondos III incluidos en este plan**

## Participación de la comunidad

Las decisiones de una LEA sobre cómo utilizar sus fondos ESSER III afectarán directamente a los estudiantes, las familias y la comunidad local. La siguiente es una descripción de cómo la LEA consultó de manera significativa con los miembros de su comunidad para determinar las estrategias de prevención y mitigación, las estrategias para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido y cualquier otra estrategia o actividad a ser implementada por la LEA. Al desarrollar el plan, la LEA tiene flexibilidad para incluir información recibida de los miembros de la comunidad durante el desarrollo de otros Planes LEA, como el LCAP, siempre que la información sea relevante para el desarrollo del Plan de Gastos ESSER III de la LEA.

Para conocer los requisitos específicos, incluida una lista de los miembros de la comunidad con los que una LEA debe consultar, consulte la sección Participación de la comunidad de las Instrucciones.

Una descripción de los esfuerzos hechos por la LEA para consultar significativamente con los miembros de la comunidad requeridos y las oportunidades proporcionadas por la LEA para contribución pública en el desarrollo del plan.

\$699,260

La búsqueda de la opinión de las partes interesadas sobre cómo abordar las necesidades académicas y emocionales que surgen de la pandemia COVID-19 comenzó con reuniones para nuestra LCAP y Subsidio ELO la primavera pasada.

Además, Sunrise buscó información sobre el Plan ESSER III de las reuniones del Consejo del Plantel Escolar y del ELAC, que se llevaron a cabo en español e inglés, el 15 y 24 de septiembre, respectivamente.

La escuela también realizó una encuesta con todos sus padres. Esta encuesta se realizó por correo, correo electrónico, mensajes de texto

"One Call" y en persona: ¡de cualquier manera que pudiéramos llegar a nuestros padres!

Se solicitó la opinión del personal de la escuela en una reunión de personal de toda la escuela el 29 de septiembre.  
Se realizó una llamada al SELPA el 23 de septiembre.

Una descripción de cómo el desarrollo del plan fue influenciado por los aportes de la comunidad.

Sunrise sabe desde hace mucho tiempo por sus discusiones sobre LCAP y ELO Grant que la principal preocupación de nuestras partes interesadas es tener suficientes asistentes de maestros / para profesionales en el aula para ayudar con pequeños grupos de tutoría para los estudiantes con más desafíos. Las partes interesadas también han incluido en su lista de deseos fondos adicionales para los programas después de la escuela y de verano donde se realizan más tutorías. Todas estas necesidades se abordarán durante los próximos tres años, con fondos ESSER III, si no ya con nuestro financiamiento LCFF Suplementario o ELO.

Quizás porque ya hemos tenido un grupo saludable de paras y asistentes de maestros en el campus este año, nuestros padres y estudiantes también mencionaron en nuestras discusiones del Plan ESSER III una fuerte preferencia por algunas áreas de gasto que no tenían tanta demanda antes de COVID. cuando los fondos eran escasos: más consejería estudiantil, SEL, artes, tecnología estudiantil, currículum, desarrollo profesional docente y suministros de seguridad.

Nos complace que todos nuestros grupos de partes interesadas aprecien la importancia de estos elementos en el entorno educativo y nos aseguraremos de poner un énfasis aún mayor en ellos en los próximos años. Creemos que tendremos fondos suficientes para abordar todas estas áreas de manera significativa.

Algunos elementos en las listas de deseos de las partes interesadas que no están incluidos en este plan se abordarán de otras maneras: Mentor juvenil / Pacificador - LCFF Fondos suplementarios  
Arte y música después de la escuela - ASES y LCFF Fondos suplementarios  
Clase de tecnología después de la escuela - Título IV y LCFF Fondos suplementarios  
Otro plan de estudios - LCFF Fondos suplementarios y subvenciones ELO  
Desarrollo profesional para maestros - Financiamiento del Título II

**Acciones y gastos para abordar las necesidades de los estudiantes**

El siguiente es el plan de la LEA para usar sus fondos ESSER III para satisfacer la salud académica, social, necesidades emocionales y mental de los estudiantes, así como cómo la LEA abordará las brechas de oportunidades que existían antes y fueron exacerbadas por la pandemia de COVID-19. Al desarrollar el plan, la LEA tiene la flexibilidad de incluir acciones descritas en los planes existentes, incluido el LCAP y / o el Plan de subvenciones para oportunidades de aprendizaje ampliado (ELO, por sus siglas en inglés), en la medida en que las acciones abordan los requisitos del plan de gastos ESSER III.

Para conocer los requisitos específicos, consulte la sección acciones y gastos para abordar las necesidades de los estudiantes de las Instrucciones.

## Estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro

Una descripción de cómo la LEA utilizará los fondos para operar escuelas de manera continua y segura para el aprendizaje en persona de una manera que reduzca o prevenga la propagación del virus COVID-19.

### Total, de fondos de ESSER III que se utilizan para implementar estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro

Alineación del plan (si corresponde)	Título de la acción	Descripción de la acción	Gastos financiados de ESSER III planificados
n / a	Medidas de seguridad de la escuela	La escuela espera gastar \$5,260 adicionales en PPE, filtros de aire de ventilación, etc., para fines del año escolar 2022-2023. Anticipamos que estos costos se reducirán en el año escolar 2023-2024. El costo de supervisar el seguimiento del plan de aprendizaje en persona segura, el seguimiento de las actualizaciones en el sitio para aumentar la seguridad de la salud y el seguimiento de las subvenciones ESSER III y ELO se absorben en los salarios actuales.	\$ 5,260.00

## Abordar el impacto del tiempo de instrucción perdido

Una descripción \$5,000

### Total, de fondos de ESSER III que se utilizan para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido

Alineación del plan (si corresponde)	Título de la acción	Descripción de la acción	Gastos financiados de ESSER III planificados
n / a	Mayor apoyo en la clase	<p>Sunrise planea continuar con su nivel actual de apoyo profesional en el aula, así como en el programa extracurricular y en el programa de verano. El personal de la escuela, así como nuestros padres y estudiantes, creen que esto tendrá el mayor impacto en abordar el impacto del tiempo de instrucción perdido durante el cierre de nuestra escuela COVID-19 durante los próximos dos años.</p> <p>Los para profesionales se enfocarán en la instrucción en grupos pequeños guiados por nuestros maestros de ELA y matemáticas.</p> <p>Planeamos gastar en 2022-2023 y 2023-2024: en el programa extracurricular de \$ 35,000 adicionales durante cada uno de los dos veranos para apoyo adicional de maestros y apoyo de para profesionales \$ 40,000 adicionales cada año para instructores adicionales \$ 225,000 adicionales en cada año escolar, para el programa diurno, para que los para profesionales apoyen a los maestros con instrucción en grupos pequeños</p>	\$ 550,000.00
	Estipendios de retención para el personal	<p>Sunrise planea ofrecer un estipendio de retención de 1% en diciembre 2022 y otro estipendio de retención de 1% en junio del 2022 para todo el personal. El propósito de esto es de retener nuestro personal de calidad durante un periodo de alta inflación. Podemos gastar menos de los fondos de ESSER III en asistencia de para profesionales., ya que el nuevo dinero de ELO-P también están contribuyendo a esto durante el programa después de escuela y horas extendidas para el verano.</p>	\$50,000

## **Uso de los fondos restantes**

Una descripción de cómo la LEA usará los fondos restantes de ESSER III, según corresponda.

**Total, de fondos de ESSER III que se utilizan para implementar acciones adicionales**

Alineación del plan (si corresponde)	Título de la acción	Descripción de la acción	Gastos financiados de ESSER III planificados
n / a	Consejería	Consejero pasante a tiempo parcial trabajará con el consejero principal de la escuela para ofrecer apoyo emocional a todos los estudiantes que lo necesiten en 2022-2023 y 2023-2024	\$ 1,000
n / a	Seguimiento de asistencia / enfermedad	0.25 FTE para rastrear asistencia y enfermedades relacionadas con COVID en 2021-2022	\$ 49,000
n / a	Avisos SEL	Pago de estipendio al personal por desarrollar avisos de SEL semanales para todos los niveles de grado. Estos estarán relacionados con la autoestima, el optimismo, la perseverancia, etc.	\$ 4,000
n / a	Programa iReady	Programa intensivo de matemáticas e inglés que incluye plan de estudios y evaluación para 2022-2023 y 2023-2024 (pagado con el subsidio ESSER II y ELO en 2021-2022)	\$ 40,000

## Asegurar que las intervenciones aborden las necesidades de los estudiantes

La LEA está obligada a garantizar que sus intervenciones respondan a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes y, en particular, de los más afectados por la pandemia COVID-19. El siguiente es el plan de la LEA para asegurar que las acciones y los gastos en el plan aborden las necesidades identificadas académicas, sociales, emocionales y de salud mental de sus estudiantes, y particularmente de los estudiantes más afectados por la pandemia COVID-19.

Título (s) de acción	Cómo se supervisará el progreso	Frecuencia de seguimiento del progreso
Sistema de evaluación integral	<p>Los informes se extraerán de nuestras evaluaciones iReady, pruebas provisionales CAASPP y evaluaciones formativas y sumativas en el aula para determinar qué estudiantes necesitan apoyo adicional.</p> <p>Los estudiantes que necesiten apoyo adicional serán referidos para la siguiente</p>	<p>El progreso del estudiante se evaluará cada seis semanas.</p> <p>Las evaluaciones formales de iReady se administran tres veces al año, y CAASPP interrumpe cuatro veces al año.</p>

	asistencia si aún no la reciben: * Programa después de clases * Horas de oficina	
--	--	--

Título (s) de acción	Cómo se monitorea el progreso	Frecuencia de monitoreo del progreso
	<p>* Intervención después de la escuela en lectura, matemáticas y / o escritura</p> <p>En los pocos casos donde los estudiantes aún no muestran progreso, llamaremos a reuniones del Equipo de Éxito Estudiantil para explorar acciones adicionales.</p>	

# Instrucciones del plan de gastos de ESSER III

## Introducción

Distritos escolares, oficinas de educación del condado (COE) o escuelas autónomas, conocidas colectivamente como agencias educativas locales (LEA), que reciben fondos de Ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias (ESSER) en virtud del Plan de Rescate Estadounidense (ARP) ) Se requiere la Ley, denominada fondos ESSER III, para desarrollar un plan sobre cómo usarán los fondos ESSER III para, como mínimo, abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como las brechas de oportunidades. que existían antes y fueron exacerbados por la pandemia de COVID-19.

El plan debe ser adoptado por la junta de gobierno local o el organismo de la LEA en una reunión pública el 29 de octubre de 2021 o antes, y debe presentarse para su revisión y aprobación dentro de los cinco días posteriores a su adopción. Un distrito escolar debe presentar su Plan de Gastos ESSER III a su COE para su revisión y aprobación; un COE debe presentar su plan al Departamento de Educación de California para su revisión y aprobación. Una escuela autónoma debe presentar su plan a su autoridad autónoma para su revisión y al COE del condado en el que opera la escuela autónoma para su revisión y aprobación.

Además, de acuerdo con los requisitos del ARP, Volumen 86, Registro Federal, página 21201, 22 de abril de 2021, el Plan de Gastos ESSER III debe: estar escrito en un formato comprensible y uniforme;

Escrito en un idioma que los padres puedan entender, en la medida de lo posible;

- o Si no es factible proporcionar traducciones escritas a un padre con un dominio limitado del inglés, el plan debe traducirse oralmente para los padres

Proporcionar en un formato alternativo a un padre que es una persona con una discapacidad según lo define la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, a partir de solicitud; y

Estar disponible públicamente en el sitio web de la LEA.

Para obtener información adicional sobre la financiación de ESSER III, consulte la página web de financiación de la Ley ARP en

<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/arpact.asp>.

Para obtener asistencia técnica relacionada con la finalización del Plan de Gastos ESSER III, comuníquese con [EDReliefFunds@cde.ca.gov](mailto:EDReliefFunds@cde.ca.gov).

## Requisitos fiscales

La LEA debe usar al menos el 20 por ciento (20%) de su asignación ESSER III para gastos relacionados con abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido a través de la implementación de intervenciones basadas en evidencia, como aprendizaje de verano o enriquecimiento de verano, día extendido, programas extracurriculares integrales o programas de año escolar extendido.

- o Para los propósitos de este requisito, las “intervenciones basadas en evidencia” incluyen prácticas o programas que tienen evidencia para demostrar que son efectivas para producir resultados y mejorar los resultados cuando se implementan. Este tipo de evidencia generalmente se ha producido a través de estudios e investigaciones formales. Hay cuatro niveles o niveles de evidencia: solida:

Nivel 1 - Evidencia La efectividad de las prácticas o programas está respaldada por uno o más estudios experimentales de control aleatorio bien diseñados y bien implementados.

Nivel 2 - Evidencia moderada: la efectividad de las prácticas o programas está respaldada por uno o más estudios cuasiexperimentales bien diseñados y bien implementados.

Nivel 3 - Evidencia prometedora: la efectividad de las prácticas o programas está respaldada por uno o más estudios correlacionales bien diseñados y bien implementados (con controles estadísticos para el sesgo de selección).

Nivel 4 - Demuestra una justificación: las prácticas que tienen un modelo lógico o una teoría de la acción bien definida, están respaldadas por la investigación y tienen algún esfuerzo en curso por una agencia educativa estatal, LEA u organización de investigación externa para determinar su efectividad.

- o Para obtener información adicional, consulte Intervenciones basadas en evidencia bajo la página web de ESSA en

<https://www.cde.ca.gov/re/es/evidence.asp>.

La LEA debe usar los fondos restantes de ESSER III de acuerdo con la sección 2001 (e) (2) de la Ley ARP, incluso para:

- o Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) de 1965;
- o Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA);
- o Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación de Adultos y Alfabetización Familiar;
- o Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación Técnica y Profesional de Carl D. Perkins de 2006;
- o Coordinación de los esfuerzos de preparación y respuesta de las LEA con los departamentos de salud pública estatales, locales, tribales y territoriales, y otras agencias relevantes, para mejorar las respuestas coordinadas entre dichas entidades para prevenir, prepararse y responder al COVID-19;
- o Actividades para abordar las necesidades únicas de los estudiantes de bajos ingresos, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes de inglés, las minorías raciales y étnicas, los estudiantes sin hogar y los jóvenes de crianza, incluida la forma en que la extensión y la prestación de servicios satisfarán las necesidades de cada población;
- o Desarrollar e implementar procedimientos y sistemas para mejorar los esfuerzos de preparación y respuesta de las LEA;
- o Capacitación y desarrollo profesional para el personal de la LEA sobre saneamiento y minimización de la propagación de enfermedades infecciosas;
- o Comprar suministros para desinfectar y limpiar las instalaciones de una LEA, incluidos los edificios operados por dicha agencia;
- o Planificar, coordinar e implementar actividades durante cierres a largo plazo, incluida la provisión de comidas a los estudiantes elegibles, proporcionar tecnología para el aprendizaje en línea a todos los estudiantes, brindar orientación para llevar a cabo los requisitos de IDEA y garantizar que otros servicios educativos puedan continuar proporcionándose de manera consistente con todos los requisitos federales, estatales y locales;
- o Comprar tecnología educativa (que incluye hardware, software y conectividad) para los estudiantes que son atendidos por la LEA que ayuda en la interacción educativa regular y sustantiva entre los estudiantes y sus instructores de aula, incluidos los estudiantes de bajos ingresos y los niños con discapacidades, que pueden incluir tecnología de asistencia o equipo de adaptación;
- o Brindar servicios y apoyos de salud mental, incluso a través de la implementación de escuelas comunitarias de servicio completo basadas en evidencia;
- o Planificar e implementar actividades relacionadas con el aprendizaje de verano y programas extracurriculares suplementarios, incluida la provisión de instrucción en el aula o aprendizaje en línea durante los meses de verano y abordar las necesidades de los estudiantes desatendidos;

- o Abordar la pérdida de aprendizaje entre los estudiantes, incluyendo estudiantes marginados, por:
  - Administración y uso de evaluaciones de alta calidad que son válidos y fiables, para evaluar con precisión el progreso académico y ayudar a los educadores en el cumplimiento de los estudiantes las necesidades académicas, incluso a través de la instrucción diferenciada, la implementación de la evidencia actividades basadas en satisfacer las necesidades integrales de los estudiantes,
  - Proporcionar información y asistencia a los padres y familias sobre cómo pueden apoyar a los estudiantes de manera efectiva, incluso en un entorno de aprendizaje a distancia, y
  - Hacer un seguimiento de la asistencia de los estudiantes y mejorar la participación de los estudiantes en la educación a distancia;

Nota: Se proporciona una definición de “estudiantes desatendidos” en la sección Participación comunitaria de las instrucciones.

- o Reparaciones y mejoras de las instalaciones escolares para permitir el funcionamiento de las escuelas para reducir los riesgos de transmisión de virus y exposición a peligros para la salud ambiental, y para apoyar las necesidades de salud de los estudiantes;
- o Proyectos de inspección, prueba, mantenimiento, reparación, reemplazo y actualización para mejorar la calidad del aire interior en las instalaciones escolares, incluidos los sistemas mecánicos y no mecánicos de calefacción, ventilación y aire acondicionado, filtrado, purificación y otra limpieza de aire, ventiladores, sistemas de control y reemplazo de puertas y ventanas;
- o Desarrollar estrategias e implementar protocolos de salud pública que incluyan, en la mayor medida posible, políticas en línea con la orientación de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) para la reapertura y operación de las instalaciones escolares para mantener de manera efectiva la salud y seguridad de los estudiantes y educadores. y otro personal;
- o Otras actividades que son necesarias para mantener el funcionamiento y la continuidad de los servicios en las LEA y continuar empleando al personal existente de la LEA.

### **Otros planes de la LEA a los que se hace referencia en este plan**

Al desarrollar el plan, la LEA tiene flexibilidad para incluir aportes de la comunidad y / o acciones incluidas en otros documentos de planificación, como el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) y / o las Oportunidades Ampliadas de Aprendizaje (ELO) Plan de Subvenciones, siempre que los insumos y / o acciones respondan a los requisitos del Plan de Gastos ESSER III.

Una LEA que opta por utilizar aportes de la comunidad y / o acciones de otros documentos de planificación debe proporcionar el nombre del plan o los planes a los que hace referencia la LEA y una descripción de dónde el público puede acceder a los planes (como enlace a una página web o la dirección postal donde están disponibles los planes) en la tabla. La LEA puede agregar o eliminar filas de la tabla según sea necesario.

Una LEA que opta por no utilizar los comentarios y / o acciones de la comunidad de otros documentos de planificación puede proporcionar una respuesta de "No aplica" en la tabla.

### **Resumen de gastos**

La tabla Resumen de gastos proporciona una descripción general de los fondos ESSER III recibidos por la LEA y cómo la LEA planea usar sus fondos ESSER III para apoyar las estrategias e intervenciones que está implementando la LEA.

### **Instrucciones**

Para el 'Total de fondos ESSER III recibidos por la LEA', proporcione la cantidad total de fondos ESSER III recibidos por la LEA.

En la columna Total de gastos planificados de ESSER III de la tabla, proporcione la cantidad de fondos de ESSER III que se utilizan para implementar las acciones identificadas en las secciones del plan correspondiente.

Para el 'Total de fondos ESSER III incluidos en este plan', proporcione la cantidad total de fondos ESSER III que se utilizan para implementar acciones en el plan.

### **Propósito y requisitos de participación comunitaria**

Las decisiones de una LEA sobre cómo usar sus fondos ESSER III afectarán directamente a los estudiantes, las familias y la comunidad local, y, por lo tanto, el plan de la LEA debe adaptarse a las necesidades específicas que enfrentan los estudiantes y las escuelas. Estos miembros de la comunidad tendrán una visión significativa de las estrategias de prevención y mitigación que se deben seguir para mantener seguros a los estudiantes y al personal, así como también cómo las diversas estrategias de prevención y mitigación de COVID-19 impactan la enseñanza, el aprendizaje y las experiencias escolares diarias.

Una LEA debe participar en una consulta significativa con los siguientes miembros de la comunidad, según corresponda a la LEA:

Estudiantes;

Familias, incluidas familias que hablan otros idiomas además del inglés;

Administradores de escuelas y distritos, incluidos administradores de educación especial;

Maestros, directores, líderes escolares, otros educadores, personal escolar y unidades de negociación locales, según corresponda.

La “consulta significativa” con la comunidad incluye considerar las perspectivas y conocimientos de cada uno de los miembros de la comunidad requeridos para identificar las necesidades únicas de la LEA, especialmente relacionadas con los efectos de la pandemia de COVID-19. La planificación estratégica integral utilizará estas perspectivas y conocimientos para determinar las estrategias e intervenciones más efectivas para abordar estas necesidades a través de los programas y servicios que la LEA implementa con sus fondos ESSER III.

Además, una LEA debe participar en una consulta significativa con los siguientes grupos en la medida en que estén presentes o sirvan en la LEA:

Tribus;

Organizaciones de derechos civiles, incluidas organizaciones de derechos de las personas con discapacidad (por ejemplo, la Asociación Estadounidense de Personas con Discapacidades, la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles, la Asociación Nacional para el Adelanto de las Personas de Color, etc.); e

Individuos o defensores que representen los intereses de los niños con discapacidades, los estudiantes de inglés, los estudiantes sin hogar, los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes migratorios, los niños encarcelados y otros estudiantes desatendidos.

o Para los propósitos de este requisito, los “estudiantes desatendidos” incluyen:

Estudiantes de bajos ingresos;

Estudiantes que aprenden inglés;  
Estudiantes de color;  
Estudiantes que son jóvenes de crianza;  
Estudiantes sin hogar;  
Estudiantes con discapacidades; y  
estudiantes migratorios.

También se alienta a las LEA a participar con socios comunitarios, proveedores de aprendizaje ampliado y otras organizaciones comunitarias en el desarrollo del plan.

La información y los recursos que apoyan la participación comunitaria efectiva se pueden encontrar en Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc>.

### **Instrucciones**

Al responder a las siguientes indicaciones, la LEA puede hacer referencia o incluir información proporcionada por miembros de la comunidad durante el desarrollo de planes existentes, incluido el LCAP y / o el Plan de subvenciones ELO, en la medida en que la información sea aplicable a los requisitos de la Plan de Gastos ESSER III. Las descripciones proporcionadas deben incluir detalles suficientes, pero ser lo suficientemente concisas para promover un amplio entendimiento entre la comunidad local de la LEA.

### **Una descripción de los esfuerzos realizados por la LEA para consultar de manera significativa con los miembros de la comunidad requeridos y las oportunidades proporcionadas por la LEA para recibir comentarios del público en el desarrollo del plan.**

Una respuesta suficiente a este mensaje describirá cómo la LEA buscó consultar de manera significativa con los miembros de la comunidad requeridos en el desarrollo del plan, cómo la LEA promovió las oportunidades para la participación de la comunidad y las oportunidades que la LEA proporcionó para la opinión del público en grande en el desarrollo del plan.

Como se señaló anteriormente, una descripción de "consulta significativa" con la comunidad incluirá una explicación de cómo la LEA ha considerado las perspectivas y conocimientos de cada uno de los miembros de la comunidad requeridos para identificar las necesidades únicas de la LEA, especialmente relacionadas con los efectos de la pandemia de COVID-19.

### **Una descripción de cómo el desarrollo del plan fue influenciado por los aportes de la comunidad.**

Una respuesta suficiente a este mensaje proporcionará información clara y específica sobre cómo se consideraron las opiniones de los miembros de la comunidad y del público en general en el desarrollo del plan de la LEA para el uso de los fondos ESSER III. Esta respuesta debe describir aspectos del Plan de Gastos ESSER III que fueron influenciados o desarrollados en respuesta a los comentarios de los miembros de la comunidad.

- Para los propósitos de este aviso, los "aspectos" pueden incluir:
  - Estrategias de prevención y mitigación para operar escuelas de manera continua y segura para el aprendizaje en persona;

- Estrategias para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido a través de la implementación de intervenciones basadas en evidencia (por ejemplo, aprendizaje de verano o enriquecimiento de verano, día extendido, programas integrales después de clases o programas de año escolar extendido);
- Cualquier otra estrategia o actividad implementada con la distribución de fondos ESSER III de la LEA consistente con la sección 2001 (e) (2) de la Ley ARP; y
- monitoreo del progreso para garantizar que las intervenciones aborden las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, especialmente aquellos estudiantes afectados de manera desproporcionada por COVID-19.

Para obtener información y orientación adicionales, consulte la Hoja de ruta del Departamento de Educación de EE. UU. Documento de necesidades de todos los estudiantes, disponible aquí: <https://www2.ed.gov/documents/coronavirus/reopening-2.pdf>.

### **Acciones y gastos planificados Propósito y requisitos**

Como se señaló en la Introducción, una LEA que reciba fondos de ESSER III debe desarrollar un plan para usar sus fondos de ESSER III para, como mínimo, abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes., así como las brechas de oportunidades que existían antes y se vieron agravadas por la pandemia de COVID-19.

### **Instrucciones**

Una LEA tiene la flexibilidad de incluir acciones descritas en los planes existentes, incluido el LCAP y / o el Plan de subvenciones ELO, en la medida en que las acciones abordan los requisitos del Plan de gastos ESSER III. Al incluir acciones de otros planes, la LEA debe describir cómo las acciones incluidas en el Plan de Gastos ESSER III complementan el trabajo descrito en el plan al que se hace referencia. La LEA debe especificar la cantidad de fondos ESSER III que pretende utilizar para implementar la (s) acción (es); Estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiamiento para aquellas acciones que ya están incluidas en los planes a los que hace referencia la LEA. Las descripciones de las acciones proporcionadas deben incluir detalles suficientes, pero ser lo suficientemente concisas para promover un amplio entendimiento entre la comunidad local de la LEA.

### **Estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro**

Proporcione la cantidad total de fondos que se utilizan para implementar acciones relacionadas con el aprendizaje en persona continuo y seguro, luego complete la tabla de la siguiente manera:

Si las acciones están incluidas en otro plan, identifique el plan y proporcione la meta correspondiente y / o el número de acción del plan. Si las acciones no están incluidas en otro plan, escriba "N / A".

Proporcione un título breve para las acciones.

Proporcione una descripción de la (s) acción (es) que la LEA implementará utilizando los fondos ESSER III para estrategias de prevención y mitigación que, en la mayor medida posible, estén en línea con la guía más reciente de los CDC, a fin de operar las escuelas de manera continua y segura en -aprendizaje de personas.

Especificar la cantidad de fondos ESSER III que la LEA planea gastar para implementar la (s) acción (es); Estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiamiento para aquellas acciones que ya están incluidas en los planes a los que hace referencia la LEA.

### **Abordar el impacto del tiempo de instrucción perdido**

Como recordatorio, la LEA debe utilizar no menos del 20 por ciento de sus fondos de ESSER III para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido. Proporcione la cantidad total de fondos que se están utilizando para implementar acciones relacionadas con el tratamiento del impacto del tiempo de instrucción perdido, luego complete la tabla de la siguiente manera:

Si las acciones están incluidas en otro plan, identifique el plan y proporcione la meta correspondiente y / o número de acción del plan. Si las acciones no están incluidas en otro plan, escriba "N / A".

Proporcione un título breve para las acciones.

Proporcione una descripción de la (s) acción (es) que la LEA implementará utilizando los fondos de ESSER III para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido a través de la implementación de intervenciones basadas en evidencia, tales como aprendizaje o enriquecimiento de verano, día extendido, programas integrales después de la escuela, o programas de año escolar extendido.

Especificar la cantidad de fondos ESSER III que la LEA planea gastar para implementar la (s) acción (es); Estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiamiento para aquellas acciones que ya están incluidas en los planes a los que hace referencia la LEA.

### **Uso de los fondos restantes**

Después de completar las Estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro y abordar el impacto del tiempo de instrucción perdido del plan, la LEA puede usar los fondos restantes de la ESSER III para implementar acciones adicionales para abordar los problemas académicos de los estudiantes, necesidades de salud social, emocional y mental, así como para abordar las brechas de oportunidades, de acuerdo con los usos permitidos identificados anteriormente en la sección Requisitos fiscales de las Instrucciones. Las LEA que elijan usar los fondos ESSER III de esta manera deben proporcionar la cantidad total de fondos que se están utilizando para implementar acciones con cualquier fondo ESSER III restante, luego complete la tabla de la siguiente manera:

Si las acciones están incluidas en otro plan, identifique el planifique y proporcione la meta correspondiente y / o el número de acción del plan. Si las acciones no están incluidas en otro plan, escriba "N / A".

Proporcione un título breve para las acciones.

Proporcione una descripción de cualquier acción adicional que la LEA implementará para abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como para abordar las brechas de oportunidades, de acuerdo con los usos permitidos identificados anteriormente en la sección de Requisitos fiscales de las instrucciones. Si una LEA ha asignado toda su distribución de fondos ESSER III a estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro y / o para abordar el impacto del tiempo de instrucción perdido, la LEA puede indicar que no está implementando acciones adicionales.

Especificar la cantidad de fondos ESSER III que la LEA planea gastar para implementar la(s) acción(es); Estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiamiento para aquellas acciones que ya están incluidas en los planes a los que hace referencia la LEA. Si la LEA no está implementando acciones adicionales, la LEA debe indicar "\$ 0".

### **Asegurar que las intervenciones aborden las necesidades de los estudiantes**

La LEA debe garantizar que sus intervenciones respondan a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes y, en particular, de los estudiantes más afectados por la pandemia de COVID-19, incluidos los estudiantes de bajo nivel, familias de ingresos, estudiantes de color, estudiantes de inglés, niños con discapacidades, estudiantes sin hogar, niños en hogares de crianza y estudiantes migratorios.

La LEA puede agrupar acciones en base a cómo planea monitorear el progreso de las acciones. Por ejemplo, si una LEA planea monitorear el progreso de dos acciones de la misma manera y con la misma frecuencia, la LEA puede enumerar ambas acciones dentro de la misma fila de la tabla. Cada acción incluida en el Plan de Gastos ESSER III debe abordarse dentro de la tabla, ya sea individualmente o como parte de un grupo de acciones.

Complete la tabla de la siguiente manera:

Proporcione el(los) título(s) de acción de las acciones que se están midiendo.

Proporcione una descripción de cómo la LEA supervisará el progreso de la(s) acción(es) para asegurarse de que están abordando las necesidades de los estudiantes.

Especifique qué tan frecuentemente se monitorea el progreso (ej. diario, semanal, mensual, cada 6 semanas, etc.)

Departamento de Educación de California junio 2021